

Bogotá D.C.
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 06-18270- -14-1 FECHA: 2012-10-09 08:59:27
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREAMIONES EVE: 323 ANUALIDADES
TRA: 11 PATENTEIYII FOLIOS: 1
ACT: 330 COMUNICACIÓN

Doctor
JUAN PABLO REYES VILLAMIZAR
CARRERA 17 NO. 88-23 OFICINA 205
BOGOTA D.C.--COLOMBIA

Asunto: Radicación: 06-18270- -14-1
Trámite: 11
Evento: 323
Actuación: 330
Folios: 1

Apreciado Doctor:

Me refiero a su escrito radicado en esta Superintendencia el día 11 de septiembre de 2012 bajo el N° 06-018270-0013, a través del cual solicita se le informe si en la patente de invención denominada "DERIVADOS DE NITROOXI DE LOSARTAN, VALSARTAN, CANDESARTAN, TELMISARTAN, EPROSARTAN Y OLMESARTAN Y COMPUESTOS RELACIONADOS DE LOS MISMOS QUE TIENEN ACTIVIDAD FARMACOLOGICAMENTE MEJORADA Y COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LOS CONTIENEN" ha acreditado el pago correspondiente al período comprendido entre el 20 de julio de 2011 y el 20 de julio de 2012.

Sobre el particular le informo, que el interesado no acreditó el pago de los derechos legales correspondientes a la anualidad comprendida entre el 20 de julio de 2011 y el 20 de julio de 2012.

De acuerdo con lo anterior, se procederá internamente a declarar la caducidad de la patente en referencia.

Atentamente,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

Elaboró: Mauricio Buitrago C.
Revisó: Carlos Daniel L.
Aprobó: Jose Luis Salazar

Al contestar favor indique el número
de radicación que se indica a continuación:
Radicación: 06-18270- -14-1 - 2012-10-09 08:59:27

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5737020
Call Center 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia